

El Gobierno regional pide que se tengan en cuenta las previsiones meteorológicas e informarse del estado de las vías

La Comunidad de Madrid recomienda prudencia en los desplazamientos por carretera y en las salidas a la montaña en el próximo puente

- Conviene revisar las condiciones del vehículo antes de viajar, especialmente los neumáticos, y asegurarse de llevar el teléfono móvil con suficiente batería
- Si somos testigos de un accidente con heridos, debemos seguir la denominada *Conducta PAS*: proteger la zona, llamar al 112 y socorrer a las víctimas
- Es aconsejable activar la aplicación *My112* con la opción de *Tracking* en las rutas por el monte

4 de diciembre de 2023.- La Comunidad de Madrid recomienda extremar la prudencia en la carretera a los conductores que tengan previsto viajar en vehículo privado con motivo del puente de la Constitución y la Inmaculada. Durante estos días festivos, son muchos los ciudadanos que circulan por la región, bien para desplazarse a otras zonas del país, o bien para visitarla como destino turístico.

La Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112) ha emitido una serie de consejos con el fin de evitar incidencias tanto en los desplazamientos en coche como para los excursionistas que elijan la montaña como actividad de ocio. Entre las fundamentales, se pide tener en cuenta las previsiones meteorológicas e informarse del estado de las vías.

Conviene revisar con anticipación las condiciones generales del vehículo, especialmente los neumáticos, mantener el depósito de combustible lleno en los traslados, asegurarse de tener el dispositivo móvil con batería suficiente, así como cadenas y ropa de abrigo. Es obligatorio llevar a bordo los chalecos de emergencia de alta visibilidad, así como las luces para señalizar la posición en caso de avería o accidente.

También hay que tener en cuenta las indicaciones de la Dirección General de Tráfico sobre límites de velocidad, uso del cinturón de seguridad, no consumir alcohol y sustancias estupefacientes, no usar el teléfono móvil mientras se conduce y descansar cada dos horas. Además, si somos testigos de un altercado con heridos, debemos seguir la denominada *Conducta PAS* que

consiste, en primer lugar, en proteger la zona para evitar nuevos accidentes; después avisar al 112 y, por último, según nuestros conocimientos o siguiendo las instrucciones telefónicas de los servicios de emergencia, socorrer a las víctimas.

A estas recomendaciones se unen otras específicas en caso de nieve o hielo en la calzada. En estos supuestos, hay que circular a baja velocidad, sin movimientos bruscos del volante, acelerar con suavidad, frenar con varias pisadas leves, aumentar la distancia de seguridad y prestar especial atención a las zonas de sombra ante el riesgo de que existan placas deslizantes, sobre todo a primera hora de la mañana.

Cuando nos encontremos ciclistas en la carretera, debemos esperar a que se den las condiciones oportunas para adelantarles, dejando siempre metro y medio de separación entre ellos y nuestro vehículo. Las bicicletas tienen que transitar en la medida de lo posible en fila, por el arcén o lo más próximo al mismo, llevar casco y ropa reflectante y señalar con antelación cualquier maniobra que realicen.

SEGURIDAD EN LAS SALIDAS A LA MONTAÑA

El Gobierno autonómico también recuerda la importancia de preparar nuestras salidas a la montaña. En este caso, la ASEM112 subraya la necesidad de llevar teléfono móvil con las baterías plenamente cargadas. Es importante, además, que el dispositivo tenga instalada la aplicación *My112* con la opción de *Tracking* activada, ya que está diseñada especialmente para facilitar la comunicación con los servicios de la Comunidad de Madrid y ofrecer una localización exacta de la persona ante un accidente o extravío.

Si hay una emergencia y si ese usuario llama al 112, desde el centro se pueden consultar sus posiciones registradas en los 10 días anteriores a la llamada. Esto puede ser de gran utilidad a la hora de encontrar a personas perdidas o desorientadas. Además, el equipamiento para ir al monte debe incluir una manta térmica, alimentos ricos en calorías, energéticos, frutos secos y agua para beber con frecuencia. Todo ello sumado al adecuado calzado y ropa acorde a la actividad que se va a realizar.

Antes de salir hay que actualizar la información sobre las previsiones meteorológicas de la zona concreta que se va a visitar y localizar los refugios próximos a las rutas y el estado de los caminos y veredas por las que está previsto transitar. Evidentemente, toda acción que se realice en la naturaleza debe hacerse con un estricto respeto hacia el medio ambiente.

Igualmente, el estacionamiento se tiene que realizar en los lugares habilitados a tal efecto, sin obstaculizar el posible paso a los operativos regionales, y los ciudadanos deben conocer la situación de los aparcamientos principales en

entornos tan visitados como Cotos, La Pedriza, La Barranca o Las Dehesas, a través de las cuentas en redes sociales de Madrid 112.

Es aconsejable que los excursionistas se desplacen en grupo, recomendando tres personas como mínimo. Sus integrantes no deben separarse en ningún caso. La ruta ha de comenzar durante las primeras horas del día y el regreso hay que planificarlo para llegar unas dos horas antes de la puesta de sol y contar con margen de luz suficiente para solventar imprevistos.

Se puede acceder a más información sobre estos consejos a través de la página web del Centro de Emergencias de la Comunidad de Madrid, <https://www.comunidad.madrid/servicios/112/>. Por último, el Gobierno regional solicita a todos los ciudadanos que, ante cualquier imprevisto o situación peligrosa, avisen al teléfono 112.